

AYER

Por los síntomas, el tiempo está atacado de paludismo, pues a un día bueno sigue otro malo. El día ayer entró poco en libra. Hizo un día espléndido, con mucho sol y con cielo despejado. Veremos mañana cómo se comportará.

La labor administrativa fue también agitada. Se reunió en el Gobierno Civil, bajo la presidencia del Jefe Provincial y Gobernador Civil, la Junta Provincial de Precios, y por la mañana celebró sesión extraordinaria la Comisión Gestora de la Diputación, aprobando el presupuesto ordinario para el año próximo. Por la tarde, a las siete, se reunió en el Ayuntamiento primeramente la Permanente y a continuación el pleno.

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

VISITAS. — El Jefe Provincial y Gobernador Civil, camarada Andino, recibió ayer, en el Palacio de San Agustín, entre otras, las siguientes visitas:

Diputado provincial, camarada Luis Clavel; Jefe Local de Onda; Delegado de la ganadería con una comisión de vacunos; comisión del Ayuntamiento de Lucena; Jefe Local de La Jana; Secretario de la Junta de Protección a la Mujer; Capitán jefe de la Policía Armada; comisión de la Cámara de Comercio; Capitán señor Valenciano; don Vicente Andrés Pírech, de Artana, y don Eduardo Sanz Sanz.

Diputación Provincal

SESION EXTRAORDINARIA. — Ayer mañana y bajo la presidencia del camarada José M. Mira de Orduña, celebró sesión extraordinaria la Comisión Gestora, aprobando el presupuesto de la Corporación para el corriente año.

SUBASTA. — También tuvo lugar ayer el acto de la apertura de pliegos optando a la subasta de construcción de la carretera de Catí a L'Avellá, kilómetro 1, hectómetro 4, al kilómetro 3, hectómetro 3.

Se han presentado varios licitadores, habiendo sido adjudicada provisionalmente a don Luis Caldach, como mejor postor.

Radio Castellón

200 metros 1.500 kilociclo

PROGRAMA PARA HOY
SOBREMESA. — A las 13: Apertura de la emisión: Música en discos.—13:20: Música variada.—13:45: Información local.—14: "Viejos recuerdos": Música selecta.—14:30: Noticiario de REDERA desde Madrid.—14:45: Música de baile.—15: Cierre de la emisión.

TARDE. — A las 18: Apertura de la emisión: Discos de música variada.—18:40: Canciones.—19: Cierre de la emisión.

NOCHE. — A las 21: Apertura de la emisión: Notas oficiales.—21:10: Emisión del radioyente.—21:40: Información local.—21:45: Noticiario de REDERA desde Madrid.—22:15: Continuación de la emisión del radioyente.—23:30: Cierre de emisión.

UNION DE TRANSPORTES IBERICOS S. L. MADRID

TRANSITOS INTERNACIONALES
 Vagones ferrocarril para el transporte de frutas
 Informes: C. MEZQUITA BENAGÉS
 Calle Vera 36 — Teléfono 1921 — CASTELLON

La Hispano de Fuente En-Segures, S. A.

RELACION nominal de los Sres. peticionarios a quienes han sido concedidas por la D. G. O. T. las cubiertas y cámaras marca PIRELLI que a continuación se relacionan:

Estadillo	Medida	Nombre	Cub.	Cám.
6	1.050/20	Hispano Fuente En-Segures	6	6
10	8.25/20	Hispano Fuente En-Segures	5	5

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del plazo reglamentario de DIEZ días a partir de la fecha se presenten en esta Agencia para retirar los neumáticos asignados, previa entrega de los usades correspondientes.

DELEGACION LOCAL

Axilio Social

Debiendo celebrarse el próximo domingo día 2, la primera postulación ordinaria del mes de Enero, se recuerda a los dueños o empresarios de locales afectados por las disposiciones vigentes sobre postulaciones, la obligación que tienen de proveerse de los correspondientes emblemas, a cuyo efecto pasarán a retirarlos por estas oficinas calle Mayor, 27-2, durante los días 31 y 31 de Diciembre.

La liquidación correspondiente deberán presentarla por todo el lunes día 3, advirtiéndose a los que no lo hicieran en dicha fecha que se les considerarán como colocados a totalidad de los emblemas entregados.

Notas del Magisterio

CREACION PROVISIONAL DE ESCUELAS

Por Orden del Ministerio de Educación Nacional sobre creación provisional de varias escuelas nacionales de Enseñanza primaria, figuran una sección de párvulos en el grupo escolar existente en el casco del Municipio de Cabanes y una unitaria de niños en el anejo de la Rivera y otra de asistencia mixta desempeñada por maestro en la partida de Miravet en el expresado Municipio de Cabanes.



Farmacias de guardia

Esta noche corresponde estar de guardia a las farmacias de **REBULLIDA, ENMEDIO, 18 y SEGARRA, MAYOR, 59.**

El Dr. Puig Romíer

comunica a su distinguida clientela, que ha reanudado su Consulta de enfermedades de PULMON y CORAZON en su clínica, Alloza, núm. 94



Hágase modista por correspondencia

ACADEMIA CCC

APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

Junta Provincial de Precios

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor Gobernador Civil, se celebró la sesión semanal, siendo aprobadas las liquidaciones de precio efectivo de 7.330 kilogramos, de 6.405 kilogramos, de 6.405 kilogramos, de 4.000 kilogramos, de 1.000 kilogramos, todas ellas de jabón común para ser remitidas

VIDA DE LA CIUDAD

En el Santuario de Nuestra Señora de Lidón se unieron ayer con los indisolubles lazos del matrimonio, don Jaime Chicharro Lamamié de Clairac y la señorita Rosa Camilleri Navarro.

Bendijo a los contrayentes el Rvdo. Mosén Arrufat y actuaron de padrinos don Manuel Mingarro Roca, tío de la novia y doña Dolores Lamamié de Clairac, madre del novio y viuda de don Jaime Chicharro.

Antes de la Comunión Mosén Arrufat dirigió una sentida plática a los novios, en la que recordó con palabras emocionadas el sendero de martirio recorrido por ambas familias castellonesas y los servicios heroicos que prestaron a España. Terminó pidiendo la bendición para los novios y recordándoles la necesidad de seguir por el camino cristiano marcado por sus mayores.

En la Sacristía del Santuario firmaron como testigos don Francisco Llopis, don Adolfo Gómez, don Pedro Fernández, don Joaquín Caldach, don Vicente Bueso, don José Chicharro, don Ramón Roig, don Federico Colomer y don Pedro Salvia.

De regreso a Castellón todos los asistentes a la boda fueron invitados a un desayuno. Los novios emprendieron su viaje de luna de miel, durante el cual recorrerán varias capitales españolas.

Felicitamos a la feliz pareja en su nuevo estado, haciendo extensiva dicha felicitación a todos sus familiares.

Cupón Pro-ciegos

En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha resultado premiado el número 932.

TAMATINA

Juguetes E. MATEU
 Surtido en juguetes económicos
 ENMEDIO, 45

Embutidos selectos
 FRANCISCO ARCUSA
 F. Constitución. Teléfono, 2042.

TEATRO PRINCIPAL

Días 1, 2 y 3 Enero 1944
 GRAN COMPANIA LIRICA ESPAÑOLA
 con los eminentes divos
 PABLO VIDAL-PEPITA ROLLAN
 Sábado 1 A las 8:30 tarde
 La Venta de los Gatos
 A las 10:00 noche
 El Maestro Campanone y Maruxa

SINDICATO VERICAL DE FRUTOS Y PRODUCTOS HORTICOLAS

Delegación Provincial — CASTELLON

Exportación a Suiza

Se pone en conocimiento de los señores exportadores, que a partir del día de la fecha hasta el 5 de Enero próximo, se autoriza un nuevo registro de pedidos para los envíos de naranja con destino a dicho país.
 Castellón 29 de Diciembre de 1943.

Federación Católica de los Maestros españoles

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Durante los días 19 al 23 se han celebrado Ejercicios espirituales para Presidentes y Directivos en Chamartín de la Rosa (Colegio de los Padres Jesuitas), a los que han acudido representantes de las Asociaciones Católicas de España; de Castellón, el Presidente don Juan M. Borrás Jarque y el Secretario don Francisco Iturralde.

Al comenzar, se elevaron sendos telegramas de adhesión a los Excmos. y Reverendísimos Señores Nuncio Apostólico y Prímado de España, significando la adhesión inquebrantable a la Jerarquía de la Iglesia de España y Romano Pontífice. También se elevó en el mismo día otro telegrama al Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Españoles, Excmo. Sr. D. Francisco Franco, para que los ejercitantes acogieran con simpatía estas manifestaciones de entusiasmo y adhesión.

El día 22 se leyó la contestación al expresivo telegrama enviado por el Jefe del Estado y Consejo de España, agradeciendo los sentimientos de adhesión manifestados por la Federación de los Maestros españoles en la lectura que acogida por los ejercitantes.

El día 23 se dieron por terminados los Ejercicios espirituales que han producido frutos de perfección espiritual en estos días previos a la festividad del nacimiento del Niño-Dios, al recibir los Santos Ejercicios de San Antonio de Loyola y sus siete enseñanzas de la Iglesia por el Sr. Prímado, quien celebrando la Santa Misa y dirigió la palabra a los Maestros, exhortándoles a acercarse a la Sagrada Comunión con la seguridad que en ella han de encontrar en todo momento las fuerzas necesarias para realizar su magna obra de la educación primaria. Dijo el Sr. Prímado que la labor de los Maestros de la Enseñanza Primaria es básica en la formación del hombre, en el alma del niño, y la práctica de las virtudes cristianas, ya que en la secundaria y superior se trata de la formación científica y del aspecto religioso, intelectual y aquélla, reficientes y perjudiciales es el joven que ha recibido una educación primaria fundamentalmente religiosa. Por eso precisa que a todo niño se eleve en todos los sentidos la dignidad del Magisterio Primario, base de la formación total del hombre.

Ante las Organizaciones de los Maestros Españoles a que, siguiendo estas enseñanzas y los frutos de los Ejercicios realizados en sus Escuelas una labor de total servicio a Dios y a España.

Con unas palabras de cordial afecto a los Maestros y a la Federación les exhortó a que se unan a las intenciones del Romano Pontífice pidiendo por la paz del mundo y por el amor de todos los hombres en Jesucristo, Nuestro Señor. Seguidamente dió la Sagrada Comunión a los Maestros ejercitantes, acto que resultó verdaderamente conmovedor.

Al retirarse el señor Arzobispo Prímado fue objeto de una cariñosísima y emocionada despedida con que los Maestros expresaron su reconocimiento y adhesión.

Terminados estos actos religiosos se trasladaron los ejercitantes al Cementerio de Aravaca para dedicar un recuerdo espiritual al que fué dignísimo Presidente de la Federación don Isidro Almazán y Franco, sobre cuya tumba fué depositada una corona de flores naturales.

El Capellán-Presidente de la Asociación de Maestros de Orense, don Ramón Vázquez, rezo varios responsos, en unión de todos los Maestros por el eterno descanso del señor Almazán y Maestros caídos.

Don Teodoro Romanillos, Presidente de la Federación, pronunció unas emocionadas palabras de homenaje y memoria al Maestro-Mártir, Almazán, que con otros educadores se inmolaron por los principios permanentes de la Iglesia Católica y la grandeza de nuestra España inmortal.

Los representantes de las provincias de España regresan a sus hogares satisfechos de haber renovado sus entusiasmos dispuestos, como siempre a poner toda su voluntad de trabajo y sacrificio por los ideales eternos de la Patria.

Cines

CAPITOL

"EL CASTILLO DE LOS MISTERIOS"

La película truculenta y final agradable que desde hace algún tiempo echábamos de menos, de nuevo volvió ayer a la pantalla del Capitol. Bien dirigida, con trucos y sustos capaces de tumbar al más sereno, tipos cómicos que dan sabor a cada escena, "El Castillo de los misterios" es una crítica de las prácticas espiritistas cuya parte oculta descubre al final en dos o tres momentos emocionantes y a la vez divertidísimos, muy típicos del cine americano y que al espectador le hacen pasar ratos agradabilísimos y le mantienen en plena euforia en algunos momentos y con el alma en un hilo en otros.

Con escasos escenarios y trama bien simple pero con una acción sumamente dinámica, y hasta con un número musical bastante acertado, "El Castillo de los misterios" triunfa plenamente dentro de lo que se propone. — BATUECO.

Cartelera de espectáculos

CAPITOL. — Hoy 7 y 10:15 "El Castillo de los misterios", por Boris Karloff.

ROMEA. — Hoy 7:15 y 10:15 estreno de "Boda accidentada", Mercedes Vecino y Luis Prendes.

SABOYA. — Hoy 7:15 y 10:20 "En la luna" (en tinte color), Merle Oberon y Rex Harrison.

FRONTON CASTELLON. — Hoy, 6 tarde y 10:15, grandes partidos y quinielas.

AFICIONADOS AL FUTBOL

Al que acierte el resultado de los partidos de la Liga, el

AGUA MINERAL PURGANTE FITA SANTA FE

DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA, REGALA 10.000 PTAS. DE PREMIOS

Recója las bases del concurso en el domicilio de nuestro Representante D. JOSE PEREZ QUEROL. Cardona Vives, 7

SON GRATUITAS. Censura Sanitaria 4.538.

Discurso del Presidente de la Comisión de Presupuestos ante el Pleno de las Cortes

(Viene de la primera.)
 forma que, mientras los presupuestos de 1942 representan un 33 por ciento de aumento sobre los del año anterior, y los del vigente ejercicio de 1943 suponen un alza del 17 por ciento sobre los anteriores, el proyecto que hoy se somete a la aprobación de las Cortes solo representa un aumento del 9 por ciento sobre el presupuesto actual, y esta cifra es la representada por créditos extraordinarios y por los suplementos de crédito que han sido votados durante el ejercicio.

En la orden de la Presidencia antes aludida, se establece también una perfecta distinción entre los gastos ordinarios y extraordinarios, de tal manera que solo vengán a integrarse en el presupuesto extraordinario aquellos que tienen el carácter de primer establecimiento en forma reproductiva, los de excepcional repetición y los que por su volumen exceden del gasto ordinario de las construcciones de la naturaleza de que se trata. También en la orden de la Presidencia se establece la prohibición de reformar toda plantilla y de introducir toda clase de aumentos en los créditos destinados a las remuneraciones, gratificaciones o emolumentos del personal, pero sin que ello signifique ni desconocimiento ni repulsa de las justas aspiraciones que puedan tener algunos Cuerpos de la Administración, olvidados o pretéritos en anteriores reformas de plantillas; mucho menos supone este precepto de la orden de la Presidencia merma de las atribuciones de los señores Ministros en la organización de sus servicios ni de las facultades que competen a las Cortes en la aprobación de los presupuestos. Lo que con este respecto se pretende no es más que establecer el orden,

imponer un procedimiento reflexivo y metódico, prescindiendo de esos aumentos, de esas mejoras realizadas algunas veces de una manera poco meditada y en los que se tenían más en cuenta razones de carácter político, fundamentos de amistad o partidismo, que razones de justicia o de equidad. Merced a estas normas han podido elaborarse los presupuestos ordinario y extraordinario para 1944, en cuyo examen no ha de entrar el que ahora tiene la honra de dirigiros la palabra, porque con arreglo al precepto reglamentario, mi misión ha de quedar restringida al estudio de las enmiendas aceptadas o desestimadas por la Comisión y de las razones que la misma ha tenido para adoptar sus acuerdos.

La Comisión de Presupuestos solo ha tenido que desestimar cinco de las enmiendas presentadas a los mismos. Una de ellas suscrita por el señor Barrera, se refería al aumento de retribución de los profesores de las Escuelas de Comercio, a la que se trataba de compensar con una reducción en el número de los funcionarios que integran la plantilla. Por las razones ya indicadas, la Comisión no pudo entrar en el fondo de esta enmienda, porque no tenía precedida de la aprobación por las Cortes del oportuno proyecto de Ley.

Fue también imposible aceptar otra enmienda suscrita por el señor Serret, en la que se proponía el pase de ciertos lineamientos de Obras Públicas. Este pase de una a otra sección, que a primera vista pudiera parecer no tener trascendencia, significaba el cambio de una consignación transitoria y

eventual en otra de carácter permanente y fijo, prescindiendo de un Cuerpo que tenía el carácter de a extinguir, para crear otro en escala activa y permanente. Esto último hubiese necesitado la previa aprobación de un proyecto de Ley. La segunda parte, aisladamente podía ser aprobada porque hubiera constituido la indotación de una obligación en la actualidad existente y, por tanto, hubiera determinado un perjuicio grave para los funcionarios de esta escala, que hubieran, automáticamente, quedado en situación de excedencia forzosa.

Conoció también la Comisión de Presupuestos, y no pudo aceptar, de otra enmienda, firmada en primer término por el señor Valdés. En ella se proponía que todas las consignaciones dedicadas a adquisiciones y construcciones, que tradicionalmente figuran en el capítulo 3.º, art. 5.º de las distintas secciones del presupuesto, quedarán perfectamente separadas. En realidad el deseo de los firmantes de esta enmienda queda completamente atendido, pues en el detalle por conceptos del presupuesto se determina de una forma puntual cuáles son las adquisiciones y las construcciones que han de realizarse o que se autoriza a realizar durante el ejercicio. Solo existe alguna excepción en que se reúnen ambos conceptos, ello es debido a que en algunos departamentos ministeriales se ha estimado necesario llevar conjuntamente el concepto de adquisición y construcción para poder de una u otra forma, durante el ejercicio, resolver el problema de los servicios a que se fende, conforme a las

facilidades que en la realidad se encuentran.

Otras dos enmiendas que no han podido ser aceptadas, aparecen suscritas por los señores Mora Figueroa y Rodríguez de Torres y se refieren a la dotación de exposiciones y concursos de ganado, pero suponían aumentos de crédito que no estaban previamente autorizados por el Gobierno, como exige el Reglamento de las Cortes.

Con respecto al presupuesto de ingresos, únicamente fué presentada una enmienda por el procurador señor De los Santos, en la que se pedía el cambio de concepto y de cifra en la previsión establecida por canon de conservación e inspección de carreteras. El concepto contenido en el presupuesto es exacto y literal reproducción del corriente ejercicio, y en cuanto a la cifra, la pequeña diferencia que existe para el año actual, es derivada del producto de la recaudación obtenida durante el año. Frente a esta enmienda, que no fué posible aceptar, la Comisión de Presupuestos admitió otras, que sustituyen e he de exponer a la consideración de las Cortes.

Con respecto al presupuesto ordinario, se aprobaron enmiendas suscritas por el señor Fernández Valladares, relativas a los servicios de Telecomunicación. La cifra que estas enmiendas suponen está compensada con la minoración que se propone también en los servicios aéreos terrestres y marítimos de Comunicaciones. Fue asimismo aceptada otra enmienda, mejor dicho, una sugerencia, formulada por la propia Ponencia, relativa a la consignación de las cantidades precisas para los gastos de publicación del "Boletín Oficial de la Propiedad Industrial", y para la subvención a obras y revistas de interés para la industria pesquera y para la industria marítima. Estas dos enmiendas aparecen también en sus cifras compensadas con la reducción por igual cuantía que se hace en el capítulo de subvenciones para las comunicaciones marítimas.

A propuesta o por indicación del propio Gobierno, se ha introducido una enmienda que constituye una innovación en los presupuestos del próximo ejercicio y que consiste en la consignación de veinte millones de pesetas destinados al pago de aquellas atenciones faltas de recursos o que éstos sean insuficientes, para créditos legítimos reconocidos en los diversos departamentos ministeriales, siempre que no excedan en su cuantía de 100.000 pesetas y que el acuerdo esté adoptado por el Consejo de Ministros, previo informe del Ministerio de Hacienda. Con esta enmienda solo se pretende que durante el ejercicio puedan realizarse con facilidad estos pagos de escasa cuantía, sin necesidad de seguir los trámites, forzosamente retardatarios de los créditos extraordinarios o de los suplementos de crédito, dando con ello mayor agilidad a los pagos por parte de la Hacienda del Estado, finalidad lógica, pues con ello se aumenta el crédito del propio Estado, se evitan perjuicios a los perceptores de estos créditos y se evita la necesidad de recurrir a un préstamo voluntario en el cumplimiento de las obligaciones legales.

Por y en cumplimiento de las resultantes de Leyes aprobadas por las Cortes en su última sesión plenaria, se han cifrado en presupuestos las consignaciones precisas para el pago de determinadas atenciones de la Guardia Civil, este crédito era naturalmente obligado, ya que significa el cumplimiento de Leyes anteriormente aprobadas y representa un gasto de 3.377.750 pesetas. Otras dos enmiendas aceptadas se refieren a la refundición de las plantillas de taquígrafos y cuerno administrativo del Ministerio de Asuntos Exteriores y a la dotación, por error no incluida, de los emolumentos del Presidente de la Comisión de compras, en la Argentina, que supone un gasto de 17.520 pesetas.

En cuanto al presupuesto extraordinario, las enmiendas aceptadas se refieren en primer término, al desdoblamiento de la consignación que en las obligaciones

generales del Estado se establecían para los gastos de la Vice-secretaría de Educación Popular. De este crédito, importante 10.000.000 de pesetas se segregaron tres, que se destinan precisamente, en virtud de enmiendas suscritas en primer término por el señor Arias Saigado, para las atenciones del Frente de Juventudes. También se han introducido otras enmiendas que no constituyen aumento de consignación. Se refieren a variación de ciertas consignaciones o epígrafes del presupuesto de la Gobernación, en enmiendas suscritas por el Sr. Fernández Valladares y a la nueva redacción de otro epígrafe establecido para la adquisición de una finca en Ganados, enmienda que en primer término aparece suscrita por el Sr. Rodríguez de Torres.

Por virtud de acuerdos del propio Consejo de Ministros, se han introducido en el presupuesto extraordinario cuatro modificaciones de interés. Se refieren a de ellas a la dotación de 5.000.000 de pesetas para el pago de los intereses del Banco Hipotecario por virtud de los préstamos que éste realice, para construcciones relacionadas con el Instituto Nacional de la Vivienda. Esta cantidad se incluye en las obligaciones generales del presupuesto ordinario, pero esta exactamente compensada por la disminución que en el presupuesto extraordinario se hace de la subvención anteriormente dedicada a los gastos del Instituto Nacional de la Vivienda.

Otra enmienda propuesta a virtud de acuerdo del Consejo de Ministros se refiere al aumento de un millón de pesetas de la consignación establecida para el pago de las obligaciones del Seguro del Campo, por lo que se refiere a las superindemnidades que en el mismo se producen. Gastos realizados por el servicio correspondiente, ponen de manifiesto la necesidad de que este crédito se amplíe y así, a propuesta del Gobierno, fue aceptada la enmienda por la Ponencia y después por la Comisión.

Se ha modificado también la cifra establecida para obras y adquisiciones de los Ministerios de la Gobernación y Educación Nacional. La primera representa en distintos conceptos un aumento de 35.500.000 pesetas, la segunda, un aumento de pesetas 15.000.000. Ambos créditos se refieren a las construcciones que se realicen durante el ejercicio y tengan por objeto la construcción de Cuarteles de la Guardia Civil y Puertos de Puertos y Fronteras y de muy distinta clase de establecimientos sanitarios. Por lo que se refiere, naturalmente, al Ministerio de la Gobernación, y por lo que respecta al de Educación Nacional el aumento de los gastos de construcciones escolares y de algunos otros edificios dependientes de este departamento.

Lo más interesante de las modificaciones introducidas en el presupuesto extraordinario es la dotación de 260.000.000 con objeto de reintegrar a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, de los pagos efectuados en concepto de gastos de primer establecimiento y de reparaciones extraordinarias de la Red. Por razón de la guerra, la red de los ferrocarriles españoles sufrió tan grave daño y se vio sujeta a un desgaste tan extraordinario que era absolutamente necesario realizar gastos de primer establecimiento y reparaciones de extraordinaria cuantía. No solo lo exigía el decoro de este medio fundamental de transporte, sino también, de una forma imperiosa, la propia seguridad de los viajeros. Frente a estas circunstancias, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles que viene, decaída y desahogada, luchando por este principal medio de transporte a la altura que impone el decoro de España; no tenía posibilidad de aportar los medios económicos precisos, porque aun cuando de hecho ha sido transferido a la RENFE, el material fijo y el móvil de estas explotaciones ferroviarias, no han sido cedidas a la misma las facultades dominicales imprescindibles para que pueda realizar operaciones de crédito y levantar cargas financieras ya que no tienen las condiciones jurídicas necesarias. El Estado que, por virtud de este rescate de ciertas compañías de ancho normal, llevado reciente y felizmente a término viene por comisión especial administrando las acciones y obligaciones de las Com-

pañías de Ferrocarriles, establece el deber de subvenir a estas imprescindibles necesidades, estableciendo en los presupuestos la oportuna dotación.

En el articulado se ha establecido que los emolumentos de los Médicos forenses podrán ser percibidos en concepto de sueldo o gratificación, opción que era precisa y que fué propuesta por el señor Gómez Gibenez, ya que teniendo en cuenta la escasa dotación de esos servicios, el que solo pudiera percibirse como sueldo creaba incompatibilidades y dificultades en la práctica. Será adicionado otro artículo a la propuesta del Procurador, señor Mayo, restableciendo la vigencia del plazo fijado por la Ley de Reforma Tributaria, para que pueda disfrutarse por las Compañías de carácter inmobiliario, de las exacciones tributarias que en dicha disposición se conceden. Esta sugerencia fué aceptada por la Comisión de Presupuestos sin más modificación que la propuesta por el señor Subsecretario de Trabajo de que la extensión quede limitada a aquellas líneas que se construyeron con rentas inferiores a quinientas pesetas mensuales.

Se ha adicionado también al articulado del presupuesto un precepto prorrogando la Ley de 9 de Marzo de 1930 relativa a pagos de atrasos y obligaciones pendientes de la etapa de guerra. Y, finalmente, se ha introducido otra enmienda que consiste en un precepto por el cual se concede moratoria por el plazo de un mes de todas las contribuciones directas, indirectas o impuestos del Estado con objeto de continuar la política que el Gobierno viene siguiendo de crear hábitos de disciplina en el contribuyente para que sean cumplidas las obligaciones fiscales de una manera voluntaria, sin tener que acudir a los procedimientos sancionadores que en las disposiciones tributarias suelen establecerse.

Con estas modificaciones se presentan ante la Cámara para su aprobación los presupuestos ordinario y extraordinario de 1944. En ellos aparecen dotados con las posibilidades que permiten los recursos del Estado todas las atenciones, obras y servicios. En este presupuesto se saldan casi exactamente las cifras de los gastos y las de los ingresos sin haber tenido que recurrir a procedimiento alguno de inflación de los ingresos y sin haberlos visto obligados a crear nuevos conceptos contributivos.

Palabras finales del Presidente de las Cortes

(Viene de la primera.)

Es preciso que esto lo conozcan los enemigos del régimen, los eternos descontentos. Ahí están unas cifras estadísticas abieccionadoras. Este es el acierto que el Caudillo y su Gobierno pueden ofrecer a sus contemporáneos y a la posteridad. Todo esto en medio de un mundo que arde en llamas, asentándose un Estado y un futuro esplendoroso. Esto implica un deber por nuestra parte, por parte de todos; la unidad; nuestra plena confianza, la solidaridad de todos unidos en un mismo ideal con un propósito firme, el de mantener esa unidad que no pueden resquebrajar ni los enemigos de dentro ni los de fuera. (Grandes aplausos). Las Cortes no pueden permanecer indiferentes ante las tragedias de los pueblos. Las Cortes Españolas invocan hoy las divinas palabras: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad", a todos los hombres de buena voluntad. ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Los procuradores vitorearon largo rato al Caudillo y aplaudieron al Presidente de las Cortes.

A las seis y cinco se levantó la sesión. — Cifra.

CRONICA DE ARGEL

(Viene de la cuarta.)
 de Ortona, único existente para las comunicaciones entre Tomoli y Pescara, han sido totalmente destruidas por los alemanes antes de su retirada, no pudiéndose contar con la utilización de este puerto por ahora. En los combates de ayer fueron capturados algunos prisioneros alemanes de los destacamentos de retaguardia que quedaron aislados a espaldas de las fuerzas aliadas. Un poco más al Sur, en el sector de Credehjo, se está desarrollando otra violenta batalla contra los alemanes que detienen con desesperación sus posiciones de altura amenazando

Crónica de Melbourne

(Viene de la cuarta.)
 prisioneros y se capturaron varios depósitos de viveres y material intactos. En Nueva Guinea, las operaciones de limpieza en el sector de la península de Huon han continuado desarrollándose victoriosamente, reinando la calma más completa en los demás sectores.

La aviación, que en muchos casos se vio obligada a restringir su actividad a causa del mal estado del tiempo, lanzó varios ataques contra buques aislados japoneses, no conociéndose los resultados de todos ellos; pero por las informaciones recibidas hasta el momento puede afirmarse que dos destructores, un petrolero, dos grandes transportes y dos mercantes de tonelaje medio fueron hundidos, resultando además averiado un crucero en aguas de Kavieng (Nueva Irlanda) y otros dos transportes en las cercanías del estrecho de Vitiaz.

por un movimiento envolvente de dos columnas caudales. A medio kilómetro de esta población, la infantería del VIII Ejército se ha apoderado de Villa Bacile, después de haber rechazado los contraataques alemanes con severas pérdidas para los atacantes.

Entretanto, en el extremo oeste del frente, las tropas del V Ejército han intensificado su presión contra el triángulo montañoso del Sur de Castell San Venzon, con lo que se agrava el peligro creado en torno a uno de los flancos alemanes que detienen los accesos a Casigno. En las laderas de Monte Marro, se combatió con gran dureza todo el día de ayer, fracasando los contraataques lanzados por los alemanes con fuerzas de importancia. También en el sector de Centenella de la Mairardi fueron muy duros los combates habiéndose afirmado la resistencia alemana en el conjunto de esta línea. Cerca de la desembocadura del Garigiano las unidades británicas del General Clark han emprendido un durísimo ataque contra las posiciones alemanas, continuando aún los combates sin que sea posible prever el resultado de los mismos.

ARTE y Hogar

LA NUEVA GRAN REVISTA MENSUAL DEDICADA AL ARTE DE LA DECORACIÓN, MOBILIARIO, MENAJE Y GOBIERNO DEL HOGAR

PRECIOS: 10 Ptas. (10 Ptas. en el extranjero)

APARTADO 20 - SAN SEBASTIAN

DULCES Y TURRONES

FRANCISCO ARCUSA
 P. Constitución. Teléfono. 2042.

C. D. CASTELLON

— AVISO —
 Para el partido del día 2 de Enero serán válidos los pases de Socio del presente mes de Diciembre.

Cristiana generosidad de Franco

(Viene de la primera.)
 con su origen los frecuentes beneficios otorgados a los reclusos en los años anteriores y este último gesto de generosidad con que el Caudillo abre el año 1944.
 Una vida nueva, en la que se liquida definitivamente las profundas esisiones heredadas por el marxismo, empuja a columbrarse en el año próximo. Una vida cristiana, sin odios ni recelos, regida por un sentimiento unánime de armonía y colaboración entre todos los españoles nos es ofrecida por Franco como la prueba más alta de su caudillaje. Con esta España, con esta unidad y disciplina, irá segura hacia el pináculo de sus destinos.

Compra-venta fincas

En cualquier sitio de España. Ampago de muchas fincas RUSTICAS y URBANAS de buen porvenir. Se coloca capital con hipotecas, buenas garantías. Dirigirse a GUEL CANTAVELLA, corredor de fincas colegiado, VILLARREAL, Casco Roque 32. Teléfono 119.

Champagnes y Licores

FRANCISCO ARCUSA
 Constitución. Teléfono. 2042

Bar Frontón Castellón

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que será obsequiada con las tradicionales uvas, la noche de fin de año.

FRONTON CASTELLON

GENERAL ARANDA, 24 TELEFONO, 1981
 Hoy a las 6 tarde y 10'15 noche GRANDES PARTIDOS y quinielas a raqueta SERVICIO DE BAR, DESDE LAS DOS DE LA TARDE

Los presupuestos aprobados ayer por las Cortes

Madrid. — Los presupuestos aprobados en la tarde de hoy en las Cortes Españolas para el ejercicio de 1944 son los siguientes: Presupuesto ordinario: 10.320.267.301'31 pesetas; ídem extraordinario: 2.626.557.578'75 pesetas. La composición del presupuesto por departamentos ministeriales es la siguiente:

Presupuesto ordinario

Sección 1.ª — Jefatura del Estado: 2.986.579'52 pesetas. Sección 2.ª — Cortes Españolas: 12.342.500 pesetas. Sección 3.ª — F. E. T. y de las J. O. N.-S.: 163.890.776'29 pesetas. Sección 4.ª — Deuda Pública: 511.376.920 pesetas. Sección 5.ª — Clases Pasivas: 1.580.672.219 pesetas. Sección 6.ª — Tribunal de cuentas: 2.114.300 pesetas.

Departamentos Ministeriales

Presidencia del Gobierno: 53.201.445 pesetas. — Ministerio de Asuntos Exteriores: 90.268.774. — Ministerio de Gobernación: 4.164.046.028'66. — Ejército: 1.990.399.820'07. — Marina: 341.073.040'75. — Aire: 432.306.822'50. — Justicia: 255.497.276'22. — Industria y Comercio: 108.112.332'52. — Agricultura: 85.810.995'12. — Educación Nacional: 510.433.112'54. — Obras Públicas: 818.645.042'39. — Trabajo: 156.002.327'74. — Hacienda: 106.124.295 pesetas. — Gastos y contribuciones de las rentas públicas: 214.713.767'77. — Participación de corporaciones y particular en ingresos del Estado: 894.218.353'75. — Acciones españolas en Marruecos: 581.514.883'94. — Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales: 212.436.148'19. — Total obligaciones generales del Estado: 2.273.383.294'91. — Total obligaciones de los departamentos ministeriales: 8.066.884.006'40 pesetas. — TOTAL: 10.320.267.301'31 pesetas.

Presupuesto extraordinario

Sección 3.ª — F. E. T. y de las J. O. N.-S.: 10.000.000 de pesetas.

Obligaciones de los Departamentos Ministeriales

Presidencia: 104.773.898'58 pesetas. — Asuntos Exteriores: 17.854.101'36. — Ministerio de la Gobernación: 177.135.575'87. — Ministerio Ejército: 673.043.532'00. — Ministerio Marina: 405.000.000'00. — Ministerio del Aire: 225.413.348'00. — Ministerio Justicia: 35.559.962'90. — Ministerio Industria y Comercio: 200.000'00. — Ministerio Agricultura: 40.650.000'00. — Ministerio Educación Nacional: 54.000.000'00. — Ministerio Obras Públicas: 659.000.000'00. — Ministerio Trabajo: 147.883.792'00. — Ministerio Hacienda: 71.543.368'00. — Acciones españolas en Marruecos: 4.500.000'00 pesetas.

Resumen

Obligaciones Generales del Estado: 10.000.000'00 de pesetas. — Obligaciones de los Departamentos Ministeriales: 2.626.557.578'75. — Total presupuesto extraordinario: 2.626.557.578'75 pesetas.

El presupuesto de gastos del ejercicio 1943, fué de 9.456.475.296'41 pesetas; y el de ingresos del mismo año 1943 fué de 9.439.859.796'00 pesetas. El aprobado hoy por las Cortes para 1944 es el de gastos: 10.320.267.301'31 pesetas; y el de ingresos para 1944: 10.320.267.301'31 pesetas. — Cifra.

Mediterráneo

Redacción, Administración y Talleres: Caballeros, 11 — Apartado 18

Veinticuatro aparatos aliados, derribados en ITALIA

Infructuosos ataques del V Ejército en Venafro

Gran Cuartel General del Fuhrer. — El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas comunica:

Italia del Sur: La jornada ha sido de calma, a excepción de un infructuoso ataque realizado por el enemigo al Norte de Venafro.

Veintiséis bombarderos pesados norteamericanos con escolta de cazas atacaron ayer el territorio del Norte de Italia.

En el curso de encarnizados combates aéreos fueron derribados 20 bombarderos; otros tres resultaron destruidos por la D. C. A. Por nuestra parte, perdimos cuatro cazas, cuyos pilotos pudieron salvarse en paracaídas. Dos aviones de caza estadounidenses fueron derribados en la costa occidental italiana.

Berlin. — "En el frente del Sur de Italia — comunica la Oficina Internacional de Información — las tropas realizaron ayer en varios puntos del frente acciones de choque que fueron coronadas por el éxito. Fueron destruidas algunas posiciones; se capturaron prisioneros y botín y se obtuvieron

numerosos informes. Los angloamericanos se limitaron a realizar dos ataques al Norte de Miéno, que fracasaron. Al Norte de Venafro también fueron rechazados los ataques de dos compañías marroquíes, como asimismo fracasaron los ataques al macizo de Maiella."

Argel. — Comunicado del Cuartel General aliado de África del Norte:

"Ejército de tierra: Ha terminado la dura lucha por la conquista de Ortona. Nuestras tropas han limpiado la ciudad de enemigos y continúan su avance por la costa, aunque éste se ve entorpecido por la nieve y el viento. Las fuerzas indias han ganado terreno en la región de Villagrande. Más al Sur, en un terreno montañoso y escarpado, las tropas marroquíes francesas han logrado arrebatarse al enemigo las cimas por cuya posesión se luchaba duramente desde hace varios días.

Las unidades británicas del V ejército han rechazado un ataque enemigo cerca de la desembocadura del río Garigliano."

ACTUA INTENSAMENTE LA ARTILLERIA ALIADA

Argel. — La artillería del VIII ejército martillea las posiciones alemanas del Sur de Camosa, a 10 kilómetros de Ortona. Las posiciones alemanas sufrieron graves daños en un cierto número de puntos entre Camosa y Arielli. No se señalan nuevos avances de los canadienses a lo largo de la costa después de la retirada de los alemanes de Ortona, donde se libraron combates durante ocho días, combates de casa en casa, los más duros de las campañas de Túnez, Sicilia e Italia. El pequeño puerto de Ortona está completamente devastado. Detrás de esa población las tropas indias

del VIII ejército ocuparon una altura al Norte de Villagrande. Se procede todavía a la limpieza de los focos de resistencia en casas aisladas de la aldea en las que los alemanes ocultan armas automáticas. La conquista de esta altura aumenta el dominio de los aliados sobre la carretera interior que va desde Toyo hacia el Norte. — Efe.

COMUNICADO ALIADO

El Gobierno de Mussolini ha dispuesto la incautación de los bienes de Dino Grandi

Berlin. — El ex presidente de la Cámara Fascista y ministro de Justicia italiano, Dino Grandi, ha sido condenado por el Gobierno de Mussolini a la confiscación de sus bienes.

Grandi se encuentra actualmente fuera de Italia. — Efe.

DESDE MELBOURNE

LOS JAPONESES PARECEN PREPARAR LA EVACUACION DE BOUGAINVILLE

Melbourne, 29. — (Crónica especial transmitida por radio).

—Mientras que en la isla de Bougainville, del grupo de las Salomón, los combates de las tropas norteamericanas contra la guarnición japonesa han perdido cierta intensidad al cesar los esfuerzos nipones para estrechar la cabeza de puente aliada, y en tanto que al Sur de esta isla se han observado nuevos movimientos adversarios que parecen confirmar la predisposición del Alto Mando japonés para abandonar esta isla, en Nueva Bretaña han cobrado mayor impulso las luchas en el Oeste y el Sur de la isla; en efecto, las tropas que procedentes de la península de Arawe han conseguido adentrarse en una profundidad de ocho a doce kilómetros en el territorio japonés, han sido objeto el martes de varios fuertes contraataques nipones apoyados por carros de combate ligeros; la superioridad de las fuerzas adversarias obligó a ceder algunas de las posiciones avanzadas, pero se pudo evitar una irrupción nipona en la línea principal de resistencia.

Con la llegada de refuerzos, el sexto ejército a los puntos afectados por la reacción japonesa, la iniciativa ha vuelto a pasar a manos aliadas. En un ataque inmediato lanzado durante una pausa registrada en los contraataques nipones, las tropas aliadas reconquistaron la totalidad de las posiciones perdidas y aún rechazaron a los japoneses al Norte de una sierra en la que se habían levantado fortificaciones para resistir los ataques del general Krueger.

La aviación aliada ha apoyado intensamente durante todo el día las acciones de las fuerzas de tierra y consiguió dispersar tras destruir buen número de vehículos cargados con tropas y material, a una columna enemiga que se dirigía hacia el frente de operaciones.

FELICITACION del Primado al Pontífice en las Fiestas de Navidad

Toledo. — Con motivo de las fiestas de Navidad el Arzobispo primado doctor Plá y Deniel ha enviado al Santo Padre el siguiente telegrama:

"Ciudad Vaticano. Cardenal Secretario de Estado: Dignese presentar a Su Santidad homenaje filial felicitación por fiestas Navidad y oraciones por la paz del mundo. Arzobispo Primado. Por mediación del Cardenal Secretario, el Papa ha contestado con el siguiente:

"Excelentísimo Arzobispo Toledo: Su Santidad agradece vivamente oraciones y felicitaciones enviadas Vucencia archidicesis retorna bendición apostólica. Cardenal Maglione. — Cifra.

Fallecimiento del Obispo de Orihuela

San Sebastián. — A las tres y media de madrugada ha fallecido, en esta capital, el Obispo de Orihuela, doctor don Javier Irastorza Loinaz, rodeado de su tía y primos, con quienes vivía desde hace una temporada a causa del mal estado de su salud.

Aún no se ha decidido nada sobre el día de la inhumación de su cadáver, funerales, etc., en espera de las instrucciones que han de recibirse del Obispo de Vitoria.

El doctor Irastorza era hijo de San Sebastián. Terminada su carrera sacerdotal ocupó la secretaría de cámara del Obispo de Ciudad Real, Pror de las Ordenes Militares.

Más tarde pasó a ocupar la diócesis de Ciudad Real y, desde allí fue a la de Orihuela, que ha desempeñado durante muchos años, hasta su muerte. —

Varias ciudades conquistadas por los alemanes al Norte de Kirovograd

Los soviets lanzan poderosos ataques en el sector de Jitomir

Gran Cuartel General del Fuhrer. — El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas comunica:

"Al Norte de Kirovograd y a pesar de la resistencia encarnizada del enemigo, nuestras tropas han conquistado al asalto varias localidades y han aniquilado las concentraciones soviéticas que las defendían, a las cuales atacaron por sorpresa.

En el sector de Jitomir, el enemigo ha intensificado sus ataques. En el curso de duros combates, las vanguardias han sido contenidas al Sureste de la ciudad. Al Norte de ésta han fracasado los ataques soviéticos. El enemigo perdió 41 tanques.

Los soviets han desencadenado ayer una gran ofensiva. Son poderosos elementos blindados e intensa preparación artillera, en el sector de Korosten; se luchó encarnizadamente.

Han fracasado de nuevo los intentos enemigos de penetración en el sector de Vitebsk. En algunos puntos, nuestros contraataques rechazaron al adversario hasta sus puntos de partida.

LA OFENSIVA SOVIETICA — AL OESTE DE KIEV

Berlin. — "Los bolcheviques dirigieron ayer sus reservas contra la región del Oeste de Kiev — comunica el redactor militar de la Agencia D. N. B. — El ataque principal se dirigió contra Jitomir que perdieron los bolcheviques el 20 de noviembre pasado. Otro grupo muy poderoso atacó en dirección a Veldichef al tiempo que

otra formación no menos importante marchó en dirección a Radomich con la intención de conquistar Korosten. El mariscal Von Manstein ha adoptado las contramedidas necesarias. Los combates son extraordinariamente encarnizados y fluctuantes. Los alemanes realizan hábiles movimientos de repliegue. Las pérdidas de los soviets son enormes y las de los alemanes son bastante considerables" — Efe.

DESDE ARGEL

Tal vez Kesserling tenga que efectuar una importante retirada

Argel. — (Crónica especial transmitida por Radio). — La situación creada a los alemanes por la pérdida de Ortona y los subsiguientes avances aliados en la zona fortificada del Noroeste de la ciudad, hace creer a las esferas militares norteamericanas que es muy probable que Kesserling se vea obligado a llevar a cabo una profunda retirada en esta región, y particularmente en el sector costero en el que desde hace veinticuatro horas ha comenzado a intensificarse la presión aliada por medio de crecientes ataques lanzados con el apoyo de carros blindados.

Los incendios observados desde las posiciones aliadas en todo parecen indicar que los alemanes, al dispormarse a abandonar toda esta zona están destruyendo los objetivos más importantes de la misma siguiendo su táctica tradicional de sembrar el mayor número de obstáculos en el camino de las fuerzas de Montgomery para retrasar el avance de éstas. Las tropas canadienses que continúan la persecución de los alemanes en la retirada de estos lugares, han de

jado muy a retaguardia a la población de Ortona, hallándose actualmente a unos 15 kilómetros de la importante autopista de Pescara a la capital, que es probable sea alcanzada en las próximas cuarenta y ocho horas ya que después de fracasar sus últimos contraataques los alemanes no parecen decididos a detener su repliegue al Sur de esta carretera vital.

El campo minado establecido por Kesserling al Noroeste de la población para intentar contener el avance canadiense ha sido rebasado por una de sus flancos. Con ello ha terminado la batalla más dura que después de la de Salerno, ha tenido por escenario el teatro italiano de la guerra. Las pérdidas de ambas partes en esta pugna de siete días han sido muy elevadas, calculándose que las alemanas son superiores en un treinta por ciento a las padecidas por el VIII Ejército. Los destacamentos canadienses que se han apoderado de los últimos reductos alemanes en Ortona — que fueron defendidos hasta el último momento con tanques enterrados entre los escombros a modo de for-

tines — fueron escogidos entre las mejores tropas de esta nacionalidad; su actuación en las luchas, ha declarado un representante del Cuartel General del VIII Ejército, no ha defraudado las esperanzas que en estas fuerzas se habían puesto.

Los canadienses formaron parte en su día del Ejército Imperial concentrado para hacer frente a la amenaza de invasión creada por los alemanes a raíz del episodio de Dunkerque. Hasta meses después de comenzar la invasión de África del Norte, las tropas canadienses fueron sometidas a una durísima instrucción con arreglo al plan de preparación de las fuerzas encargadas de abrir el segundo frente, de la eficacia de esta preparación se han tenido ahora pruebas en la batalla de Ortona, coronada por un brillante éxito ya que las fuerzas alemanas derrotadas en esta zona eran superiores numéricamente a los destacamentos empleados por Montgomery en los combates de su ala derecha.

Las instalaciones del puerto (Pasa a la tercera.)

(Pasa a la tercera.)